AÑO VII.—NUM. 3?3

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
NUNCIO VIEJO, 16

Número suelto:
5 CÉNTIMOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto:
5 CÉNTIMOS

Director: Federico Lafuente. Toledo 7 de Septiembre de 1906. Administrador: César López-Bravo.

LABOR DIGNA DE APLAUSO

La política, el constante pugilato, las ansias de poder é imposición de criterios personales que sienten los jefes de las distintas agrupaciones políticas, y singularmente los de los partidos gubernamentales; el oficial acomodo de unos ú otros de los políticos de segunda ó tercera fila, mientras algunos, por tener para ello condiciones ú osadía, ó ambas cosas á la vez, consiguen medios exclusivos; la misma cuestión religiosa tan debatida como asunto de preferente actualidad; todo ello no importa, no significa tanto, no significa, en caso preciso de tener que forzar el argumento, nada frente á las cuestiones económicas, ó junto al problema social.

¿Qué haremos con muchas libertades, si carecemos de los elementos materiales necesarios para la subsistencia social, la vida de la nación, la provincia, el Municipio y la de los individuos?

El Gobierno lo ha entendido así; hace política porque á ello le obliga el cumplimiento de una parte del programa; se lanza á radicalismos porque observa en ellos la razón de su justificación para la llegada á su alto puesto y conservación en el Poder; anuncia reformas que habrán de costar muchos años para su implantación y desarrollo; tal vez y sin tal vez ocurra que, por falta de mimbre y tiempo, cuando no por diversidad de pareceres dentro del Ministerio, no ha de poder cumplir lo que promete; pero todo esto se le puede sin violencia disculpar, pensando que lo mismo hicieron sus antecesores, que la opinión pública está demasiado acostumbrada á sufrir decepciones de esta índole y á que los programas políticos raras veces, y mejor ninguna, se realicen; todo esto, el abuso de anuncio de radicales reformas, se puede perdonar al General López Domínguez y sus cómplices de buena fe, por su labor, autoridad y aun éxitos en las gestiones diplomáticas que á instancias y por iniciativas del Ministro de Hacienda, se han seguido y siguen para la celebración de Tratados de Comercio con diversas naciones, porque son los Tratados base y medio indispensables para el desarrollo de la riqueza nacional.

El Concierto con los Estados Unidos, el primeramente realizado, á pesar de las dificultades que á ello se oponían, sería por sí solo un triunfo que ni puede ni debe regatearse al Gobierno. Todavía, si esto no fuera bastante, la negociación seguida, después de rotas las relaciones, con la República Helvética, sería el corolario de la meritoria obra del Ministro de Hacienda, con la eficaz cooperación del de Estado, y gloria para todo el Ministerio; y no sólo por lo que, aisladamente considerados, sean los Conciertos económicos con los Estados Unidos y con Suiza, sino también porque nos colocan en airosas condiciones para tratar con Francia y con Inglaterra, con cuyas importantes naciones continúa el cange de notas y regateo de condiciones para llegar al fin, á lo que cabe poder esperar de quien trata de potencia á potencia, y no en condiciones de triste interioridad.

Hace bien el Gobierno tomando por suyas las iniciativas del Sr. Navarro Reverter; mejor, mucho mejor que perdiendo el tiempo en la cuestión religiosa, y hace bien en no conceder excepcional importancia á los asuntos políticos que no entusiasman de modo extraordinario á la opinión pública, y concediéndola de modo principal á la cuestión arancelaria: ésta y la social son la verdadera labor, la mayor actualidad para España.

GACETA OFICIAL

Día 6 de Septiembre.

Parte oficial.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando para la Canonjía vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla al presbítero Don Diego Rodríguez Gil.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden disponiendo se habilite el punto de Córcolas, en la provincia de Murcia, para el embarque de sal.

Otra habilitando el muelle de la fábrica de salazón de D. José Pérez Milá, vecino de Isla Cristina, para el embarque de los productos de dicha fábrica y desembarque de maderas y pescado fresco y salado.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden disponiendo se realicen por administración las obras del trozo segundo del camino vecinal de Quesada á su estación, en la provincia de Jaén.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL.—*Marina.*—Anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de Jaén, correspondientes al año 1907.

Instrucción Pública.—Subsecretaría.—Obras inscritas en el Registro general de la propiedad intelectual, correspondientes al primer trimestre del año 1906 (continuación).

Anunciando hallarse vacantes dos plazas de Ayudante repetidor en la Escuela Superior de Industrias de Tarrasa.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Relación de las inscripciones del 4 por 100 emitidas por esta Dirección general durante el mes de Julio último por los conceptos que se expresan.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Concesión para el aprovechamiento de aguas salfurosas en jurisdicción de Abanto y Ciérvana.

Concesión de unos terrenos de dominio público del cauce de la riera de Osos (Gerona).

Concediendo autorización para establecer una barca de paso en el río Ebro, término de Alborgue.

Concesión de aguas del río Guadiana en término de Esparragosa de Lares.

Concediendo autorización para alumbrar aguas subálveas en el cauce del barranco de Guía en Gran Canaria.

Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Estados de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Comercio de esta Corte, y precios medios que han obtenido dichos efectos durante el mes de Agosto último.

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL.—*Junta administradora de la Bolsa de Madrid.*—Sorteo 22.º de amortización de obligaciones hipotecarias de la nueva Bolsa de Madrid, primera serie.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.—Edictos de Juzgados de primera instancia y municipales y jurisdicción de Guerra.

ANUNCIOS Y NOTICIAS OFICIALES.—Seminario Eclesiástico de Aguirre.—Azucarera de Madrid.

Bolsa de Madrid.—Cotización oficial.

Observatorio astronómico.—Datos meteorológicos.

Instituto Central Meteorológico.—Observaciones meteorológicas en España y en el extranjero.

Parte no oficial.—Anuncios, santoral y espectáculos.

Tribunal Supremo.—Pliegos 29 y 30 de sentencias de la Sala de lo civil, tomo II del presente año.

NOTA EXTRANJERA

Telegrafían de Roma que durante las últimas maniobras de la escuadra austriaca, fué tan grande el cañoneo de ésta, que produjo un verdadero pánico en el litoral italiano.

La escuadra simuló un ataque al ferrocarril de Bolona á Ancona, y á algunos metros de la orilla comenzó un violento cañoneo con pólvora sola, desapareciendo luego en alta mar.

Esta noticia produjo en toda Italia gran sensación, de tal manera que se anuncian grandes y ruidosas interpelaciones en la Cámara.

Dícese que Tittone ha encargado al Embajador italiano en Viena, que pida inmediatas y amplias explicaciones al Gobierno austriaco.

Italia, Austria, una escuadra que cañonea, un Embajador que pide explicaciones...

¡¡Oh, Macarrón!!

CORRECCIÓN PATRIÓTICA NECESARIA

Con mejor ó peor sentido vuelve á estar sobre el tapete la cuestión religiosa, para la que, como para tantas otras, necesita nuestro pueblo, necesitamos todos, educación social y tranquilidad de juicio que lleve á una serena é imparcial apreciación, determinante segura de la reflexión necesaria para resolver, si resolución urgente exige, asunto tan esencial, cuyas raíces conmueven las más queridas del hogar y de la familia.

Lo primero que se ocurre preguntar es dónde está la llamada cuestión religiosa y en qué consiste, cuáles sus demasías y cuáles sus remedios.

Y como de la mano, se ocurre otra pregunta: ¿Vale la pena de alterar la tranquilidad de la conciencia el éxito personal de un pesonaje político?

Quiere evitarse un abuso con otro abuso. Destruir una tradición gloriosa para fundar una utopía en una hipótesis con vistas á lo desconocido.

Pretêndese embaucar á las muchedumbres, seduciéndolas con espejismos de una libertad que ha de engendrar la más odiosa de las tiranías.

La caridad, la fe, la esperanza, que producen el mutuo auxilio y la resignación, hermosa obra cristiana, base del orden social, quieran sustituirlas por la lucha despiadada de la competencia y el derecho del más fuerte.

Destruir sin fundar, para volver á un tenebroso principio de sombras, dudas y vacilaciones.

¡Bonito sistema político! ¡Buen régimen de gobierno!

Ahí están Bilbao, Santander, Barcelona, el mismo Madrid...

Hay semillas que germinan rápidamente, y sus frutos son inmediatos, más inmediatos de lo que sus cultivadores quisieran.

Por fortuna, nuestra organización política no permite sorpresas esenciales de Gobierno, y aparte del poder moderador, sabio é inflexible, existe el poder legislativo, cuya función no puede torcerse á tal extremo y de manera tan parcial.

Allí serán depurados tantos *magnos* proyectos como este Gobierno prepara, y de su discusión brillará la luz de la razón, de la verdad y de la justicia, sufriendo la corrección patriótica necesaria todos los planes de un Ministerio febril, impaciente y tal vez poco previsor y reflexivo.

Un vengador de su honra

La escena en Huelva.

Personajes: Luis Medina. —Una mujer; un amante.

Preparación: Luis Medina, exguardia municipal, sospechó que su esposa le engañaba.

Ayer sorprendió á la enamorada pareja, según sus celos de marido furioso, y sin proferir palabra disparó varios tiros de revólver sobre los culpables; el amante resultó gravemente herido de un balazo en el pecho.

Pero no quedó con esto satisfecha la venganza del ofendido esposo; ató los brazos á su mujer y la disparó dos tiros en la sien, dejándola muerta.

Terminó la terrible tragedia disparándose Luis Medina un tiro en la cabeza, con el arma homicida, y su estado era gravísimo, según el telegrama que publica un diario madrileño de anoche.

RUMORES

La lista de comensales no ha respondido, según dicen, á las esperanzas de los iniciadores y organizadores del banquete político.

Una cosa es comer y saludar al Gobernador, y otra dar ocho pesetas.

¡Se ha subido el aceite!...

* * *

Esta sección salió ayer con una errata: en vez del *señor Médico*, como decía, era el *señor Medina.*

Algo hay de aproximación en su carrera.

Pero fué una errata.

* * *

El Castellano saluda, no muy cordialmente que digamos, al nuevo periódico que se publica en Toledo, y habla de no sabemos qué escalerillas...

¿Qué quiere decir el periódico católico?

¿Cree que sea el editor, algún constructor ó picapedrero?...

¡Son tan maliciosas algunas gentes!...

* * *

A Diputados y Senadores y algún otro personaje se ha telegrafiado, según cuentan, para que vengan al banquete.

Aunque se lo propongan, algunos posiblemente llegarán tarde.

A los postres.

* * *

No es cierto, y así lo dice un periódico ministerial, que haya disidencias entre algunos Ministros.

La unión de todos es perfecta.

Como la del partido liberal democrático monárquico de Toledo.

* * *

Setenta y ocho asuntos han sido los sometidos á estudio y resolución de la Comisión provincial; en su reunión de ayer.

Y todo por 20 pesetas de dietas.

Ni á treinta céntimos por expediente.

Es trabajar muy barato.

POSTAL

Esta mañana ha regresado á esta Corte el señor ministro de Fomento, acompañado de su hermano el diputado á cortes D. Alvaro García Prieto y el director general de Obras públicas Sr. Fernández Latorre; de manera que ya no faltan más que los señores López Domínguez, Gullón y Alvarado para que el Gobierno esté completo en Madrid. Los señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de Marina son esperados el sábado, y para este día, por la tarde, se anuncia un Consejo de Ministros al que se atribuye excepcional importancia.

De Bilbao, Santander y Coruña las noticias relativas á las huelgas no pueden ser más satisfactorias, puesto que han cesado completamente. Los obreros harán una instancia que el mismo señor ministro de Marina remitirá al Instituto de Reformas Sociales.

Hoy han marchado á San Sebastián una comisión nombrada por la Asamblea gene-

ral de las Sociedades obreras para hacer entrega al fefe del Gobierno de una exposición, en la que se formulan las siguientes peticiones.

«1.ª Recabar una amplia amnistía para todos aquellos hombres que, llámense como se llamen, estén sometidos á procesos, ó sentenciados, ya por propagar sus ideales y combatir lo que á su juicio constituía error, por medio de la tribuna periodística ó de la palabra, incluyendo á los delicuentes de injurias ó calumnias inferidas por medio de ésta á cualquiera de los distintos organismos oficiales.

2.ª Indulto parcial para toda clase de delitos comunes.

3.ª Esta amnistía é indulto alcanzará á todos aquellos que hayan delinquido anteriormente al 31 de Mayo de 1906; y

4.ª Que si ante la insistente campaña que en pro de la amnistía y del indulto viene realizando el proletariado español, únicamente por el anhelo de restituir á sus hogares á unos y aminorar las penas aflictivas de los otros, fuera desatendido por el Gobierno, este Centro, fiel cumplidor de los acuerdos de las Sociedades que representa, se vería precisado á poner en práctica sus resoluciones, como es la huelga general, cosa que no quisiéramos llegara á suceder; pues no está en nuestro ánimo más que evitar los conflictos que seguramente, de no accederse á nuestros deseos, habrían de producirse.»

Verdaderamente no puede pedirse un indulto de menera más *correcta* y *desinteresada*.

Decididamente el mundo marcha y las costumbres públicas, sufren esencial innovación.

Menos mal que mañana Loreto Prado y Chicote abrirán el Lírico, siendo grande la expectación del público por apreciar las excepcionales aptitudes de la genial Loreto en la amplia sala del teatro de Berriatúa.

Han sido y están siendo muy comentadas las declaraciones hechas por el Sr. Moret en París, y que ha publicado anoche Morote en el *Heraldo*.

No hay razón para estos comentarios, puesto que para nadie es un secreto, ni lo era, que el Sr. Moret, al que se sumarán los republicanos, trabajará en unión de la minoría conservadora en contra del actual Ministerio; de manera que la unión de la mayoría...

Ni una palabrita más.

De una casa en construcción, propiedad del conde de Mejorada, en la calle de Alcalá Galiano, ha sufrido esta mañana una caída un pobre albañil, con tan mala suerte, que quedó muerto en el acto.

SS. MM. D. Alfonso y doña Victoria continúan en Bilbao, siendo objeto de todo género de consideraciones y muestras de respeto y cariño.

El próximo sábado regresarán á San Sebastián.

Esta mañana un coche automóvil de los que hacen el servicio de correos ha atropellado á un transeunte.

El tiempo sigue refrescando, y hoy, como ayer, hemos *disfrutado* de los correspondientes chubascos tormentosos.

Y nada más por hoy.

Hasta mañana.

AILERÚA.

Madrid 6 de Septiembre de 1906.

SINCERIDAD ESPONTANEA

Pasaron ya los tiempos de conocer la filiación política por la índole del periódico á que cada cual estaba suscripto; un monárquico puede, sin dejar de serlo, ser lector constante de periódicos republicanos, y viceversa; á nadie se le ocurriría ya pensar del modo que antiguamente se pensaba, y por fortuna ha desaparecido completamente tan ridícula y equivocada aprensión. En un periódico cabe gran diversidad de asuntos.

Un periódico político no es fácil, ni cumpliría con su deber al omitirlos, que prescinda en absoluto de los asuntos políticos de mayor actualidad; es uno de tantos sucesos, una de tantas, y no la menos importante, de las manifestaciones de la vida social.

Además de que en esto los periódicos no engañan, cuando dicen ya en la cabecera de todos los números: *periódico político*.

Ahora bien; dentro de tales propósitos, junto á este cumplimiento de su fin y del deber contraído para con el público, cabe lo más y lo menos.

Tenemos nosotros la idea, y hace mucho tiempo que así lo hemos dicho, de que la indiferencia en política es censurable; no hay quien no tenga formado su criterio respecto á lo que le parece más conveniente para la gobernación de su país; no hay quien no tenga determinada una idea sobre lo que debe ser y cómo debe marchar al fin particular de orden social ó puramente administrativo; y como todo esto está relacionado con la política, que en términos vulgares y lo más comprensibles significa y es en sí el arte de gobernar ó ciencia que organiza, distribuye conforme á lo que filosófica y prácticamente deben ser los poderes públicos, á nadie deben serle indiferentes los asuntos políticos y todos deben procurar lo mejor para su país, según cada uno honradamente y de buena fe crea ser lo mejor, estando por ello obligado á la constante acción individual y colectiva para realizar su pensamiento.

Ahora bien; nuestro periódico, según lo son todos los denominados poliíticos, no quiere conceder, y nunca ha condedido, la exclusiva para su confección á la política; es un diario de información de diversidad de asuntos, y la política ha de ocupar sólo una parte, de la que pueden prescindir cuantos no se hallen conformes con nuestra manera de ver y apreciar esta manifestación de la vida nacional y sus derivaciones en la provincia y el Municipio.

De la política no puede presciddirse; pero es solo uno de tantos asuntos á que dedica su atención HERALDO TOLEDANO.

LA CASA DE SOCORRO

Faltan por recoger algunos donativos.

Las listas están abiertas: hay muchos que todavía no han dicho nada y desean contribuir.

No han hecho efectivo, algunos de los inscriptos en las listas publicadas, el importe de las cuentas porque se suscribieron.

No tenían prisa, y por eso no se han apresurado.

Cierto que la Comisión ejecutiva pensó inaugurar el benéfico establecimiento el día 8 de los actuales; no ha sido culpa de la Comisión; por causas independientes de su voluntad, no han podido reunirse.

De esto á que sean justas reticencias de los que todavía, á pesar de su aprobación y aun de su aplauso al pensamiento, no han contribuído con cantidad alguna, hay una gran distancia.

La Casa de Socorro en Toledo no es sólo una mejora más ó menos útil, es una necesidad.

¿Qué obra meritoria, qué obra buena, no tuvo adversarios ó enemigos ocultos, aun de aquellos que dentro de su propia conciencia y de sus convencimientos no podrían combatirla y menos si la caridad es en ellos, por su su carácter social, una obligación?

La Comisión ejecutiva desea indudablemente poderla instalar en las mejores condiciones posibles; pero entiende contar ya con cantidad suficiente para que no carezca la instalación de todos los medios necesarios al fin que se propone.

Complemento de su idea, ha de ser la buena voluntad del Cuerpo médico de la Beneficencia municipal y el de la provincial, y con el concurso de otros médicos que no pertenecen á estos organismos oficiales.

La opinion pública se ha manifestado ya de acuerdo con la realización del pensamiento; la Comisión ejecutiva se propone reunirse en breve, y en el Ayuntamiento no ha de tardarse mucho en discutirseel asunto.

Si fuera preciso, interpretando tal vez los deseos de la Comisión ejecutiva, nosotros haríamos un nuevo llamamiento al pueblo, á todas las clases sociales, antes de cerrar las listas de suscripción; hay que demostrar á los que, por temperamento ó disposición de ánimo, se oponen á todo sentimiento generoso, que cuando unos cuantos de buena voluntad y nobles propósitos, amparados por el impulso poderoso de una opinión pública sana, de nada sirven prejuicios en contra y artes maquiavélicas para impedir la implantación de un bien.

—La Casa de Socorro debe implantarse, debe ser un hecho, ha dicho Toledo.

—La Casa de Socorro se implantará, porque los médicos no niegan su cooperación y el Ayuntamiento está obligado á seguir las inspiraciones del pueblo, ha dicho la Comisión ejecutiva.

¿POR QUÉ NO BAJA EL PAN?

Perdonen los tahoneros si hoy entran en turno en nuestras observaciones; no queremos perjudicarles; deseamos que ganen, para eso trabajan y para eso exponen su capital; pero seamos todos considerados: la opinión pública lamenta, pero comprende que tienen razón los fabricantes de pan cuando la carestía y el mal resultado de la cosecha determinan el alza de los trigos, y por ende la subida del pan, y aun sin concurrir estas circunstancias, al solo mal aspecto de los campos haciendo sospechar en Marzo y Abril dudosa regular recolección.

Si esto comprende y no protesta el público, natural es que se fije también en que cuando el año es bueno y no son excesivos los precios del trigo, deben los tahoneros bajar el precio de la mercancía y hacer más llevadera de este modo la vida de los pobres y aun de la clase media, que defiende la existencia con escasos elementos ó sueldos modestos, los mismos, poco más ó menos de hace muchos años, cuando la vida económica de los pueblos se defendía en mucho más bonancibles condiciones de adquisición de los artículos de primera necesidad.

He aquí, después de estas ligeras observaciones, lo que respecto de la baja del pan dice un colega madrileño:

«La cosecha es abundosa, el trigo no cabe en las paneras. El pan nuestro de cada día, que á menudo no es nuestro ni se halla en muchos días, está asegurado por algún tiempo. Los molinos harineros trabajan incesantemente, se alborozan los pobres, la rubia Ceres ha sido pródiga...

Pero la poesía de los campos no llega á la ciudad. Los almacenistas de harinas escriben números regocijados; los fabricantes de pan consultan gozosos sus libros de comercio... Y el pan no baja.

No baja el pan, aunque ya no hay el pretexto de la carestía. Los new-yorquinos pagan el kilo á 0,35 pesetas; los londinenses, á 0,30; los vieneses; á 0,27, los madrileños, á **0,40** pesetas. Lo mismo que en épocas de escasez, lo mismo que cuando el hambre es enfermedad nacional, lo mismo que cuando el pan es artículo de lujo.

Y este pan, que se paga á 40 céntimos de peseta el kilo, se hace con aguas poco recomendables y se expende con mermas crecidas... Tal absurdo no puede subsistir; es hora ya de que á los pobres llegue el beneficio de la pingüe cosecha, y de que los fabricantes, tan presurosos en advertir la escasez de harinas, se den cuenta de que es intolerable que sigan en vigor estos precios que nada justifica ahora.

Y no estaría demás que el Sr. Aguilera, tan propicio siempre á favorecer los intereses del vecindario, invitase amigablemente á los dueños de las panaderías á marchar de acuerdo con la realidad.

Ya que no pueda realizarse el ideal de aquel buen rey, que deseaba fuese posible á cada francés echar una gallina al puchero, que por lo menos no falte en la mesa del pobre el pan nuestro de cada día.»

Comisión provincial

Sesión del día 6 de Septiembre

Reunida en sesión la Comisión provincial acordó celebrar sesión los días 6, 7, 10, 11, 21, 22, 28 y 29 del corriente; conceder socorros de lactancia á Guadalupe Sancha, Leona Martín, Juana García, Isidoro Sánchez y Toribio Muñoz, José García, Gregorio Bermúdez, Francisco Galán, Ramón Moreno y Jerónimo García; aprobar las cuentas de Bagajes de los pueblos de Corral de Almaguer, Santa Olalla, Ocaña, Madridejos y Campillo de la Jara; informar al señor Gobernador en sentido favorable á la aprobación de las cuentas municipales de Mocejón, correspondientes á los ejercicios de 1897-98 al 1905; conceder un mes de licencia para el restablecimiento de su quebrantada salud á los empleados D. Luciano Pastor y D. Ruperto Lafuente; informar en sentido favorable las cuentas municipales de Mocejón, correspondientes al año de 1905; el ingreso definitivo en el Asilo de Daniel Buzón, Carlota Utera y Julián Revuelta, vecinos de Totanés, Toledo y Yepes, respectivamente; aprobar y que se pague una factura de encuadernación de tomos, importante 330 pesetas.

Declarar incapacitado en el expediente que se le sigue para el cargo de concejal del Ayuntamiento de Lagartera á D. Francisco Moreno; informar al señor Gobernador en el sentido de que procede absolver á D. Benigno Martín Caso revocando el fallo de la Alcaldía de Fuensalida, que le condenó como defraudador del arbitrio de pesas y medidas.

Informar también al señor Gobernador que procede tramitar el recurso de Dámaso del Río y Esteban Tirado, contra acuerdo de la Comisión provincial que les incapacitó para el cargo de concejales de Escalona; quedar enterada del parte de movimiento de enfermos del Manicomio durante el mes de Agosto.

El ingreso en dementes de Adolfo Calvo, vecino de Mazarambroz; aprobar, y que se pague, una factura de la casa Pérez Martín Velasco y Compañía, importante 622,80 pesetas de drogas para el hospital de la Misericordia; que pase á informe del Archivo una comunicación del Sr. Gobernador reclamando las cuentas municipales de Cabañas de Yepes, correspondientes al semestre de 1899 á 900 y 1900; quedar enterada del ingreso por orden gubernativa, en el Manicomio, del vecino de Mazarambroz Adolfo Calvo.

Aprobar la cuenta de la inversión dada á una cantidad que por calamidades se concedió al Ayuntamiento de Santa Olalla; aprobar, y que se pague, una factura á Nieto y Botija, de Quintanar de 239,57 pesetas por alcohol suministrado al hopital de la Misericordia; idem id. la factura de Manuel Moro, importante 115 pesetas, invertidas en un regalo para la tómbola; conceder socorro de lactancia á Luisa Domínguez, vecina de la Estrella; aprobar, y que se pague, una factura de 495 pesetas al Sr. Camarasa por suministrar arroz y bacalao, y aprobar la cuenta de la casa Bloch y Heinsely, de 13.500 pesetas, por la instalación de la calefacción al vapor, y que se paguen 2.000 pesetas con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto en vigencia y las restantes al de 1907.

INFORMACIÓN MILITAR

Disposiciones publicadas por el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra.

Los ascensos.

SANIDAD MILITAR.—Han sido promovidos al empleo superior el farmacéutico primero D. Vicente Munita y el segundo don Rafael Rubio.

GUARDIA CIVIL.—Han ascendido el comandante D. Carlos Vieyra de Abreu, capitán D. Emilio Mateos y primeros Tenientes D. Juan Agudo y D. Manuel García.

También ha obtenido ingreso en dicho Instituto el segundo Teniente de Infantería D. Juan Marco.

Los destinos.

ADMINISTRACIÓN MILITAR.—Oficial primero D. José Rodríguez Tejedor, al Ministerio de la Guerra.

Comisarios de Guerra de segunda clase D. José Madariaga, al Instituto de Higiene militar; D. Germán Alonso, de director al Parque de suministro de Alcalá de Henares, y D. Rafael Pezzi, de interventor á dicho Parque.

INFANTERÍA.—Capitán retirado D. Francisco Mollá Bernal, de profesor de Arabe á la Escuela Superior de Guerra.

SANIDAD MILITAR.—Han sido nombrados vocales suplentes del tribunal de oposiciones para la ingreso en la Academia Médico-Militar, los médicos mayores D. Federico Baeza y D. Julio del Castillo.

AUDITORÍA MILITAR.—Se destina al primer Cuerpo de Ejército al Teniente auditor de segunda D. Francisco Galiay, y al cuarto Cuerpo al de igual clase D. Rafael Pérez.

OFICINAS MILITARES.—Escribiente de segunda D. Maximino Lamas, al Gobierno ilmitar de Figueras.

DE LA PROVINCIA

Por la Guardia civil de Sonseca han sido detenidos los vecinos de Ajofrín Jorge Martín Vidales y Francisco Ballesteros, por hurtar á su amo, Toribio Martín Maestro, dos carros de paja.

En Borox sostuvieron una riña los esposos Florencio López Hernández é Inocencia Humanes, pegando el Florencio á su esposa varios golpes con el astil de un azadón, y disparando ella contra su marido una escopeta, sin que por fortuna hiciera blanco.

La guardia civil de Campillo de la Jara participa que estando hablando los novios Félix Madroñal y Ciriaca Megía, ambos vecinos de Mina de Santa Quiteria, se le disparó casualmente al Félix una pistola que llevaba en la faja, con tan mala fortuna, que mató á su novia.

El juzgado entiende en el asunto.

En el pueblo de Tembleque se ha suicidado, arrojándose á un pozo, la vecina de Turleque Benita Moraleda.

NOTICIAS

Es ya de dominio público que por consecuencia de los trabajos que realiza el Laboratorio municipal han sido denunciadas algunas confiterías por el empleo de materias colorantes nocivas á la salud.

Ha disminuído mucho el número de reclamaciones; pero todavía recibimos quejas de varios suscritores singularmente de los distritos de la Mancha, por que no reciben algunos días el periódico.

Una vez más rogamos al señor administrador de Correos, de cuya buena voluntad, inteligencia y energía en el cumplimiento de su deber ha dado elocuentes muestras, una especial atención para evitar los graves perjuicios que sufrimos por deficiencias ú otra cosa del servicio de Correos, evitar estafetas intermedias y conducción de la correspondencia por peatones.

El espléndido sol que hoy disfrutamos ha tranquilizado á los empresarios de la Plaza de Toros en la corrida de novillos anunciada para mañana, día de la Virgen.

Tenía razón al afirmarlo así el alcalde en la sesión última del Ayuntamiento. Ha sido este año el de mayor número de multas impuestas por los agentes de policía urbana y por infracciones de las Ordenanzas municipales.

Un joven operario de la Imprenta de la señora viuda de Lara, en donde se confecciona nuestro diario, tuvo ayer por la tarde la desgracia, falta de previsión de los muchachos, de ser alcanzado por la máquina, resultando con una fuerte erosión en un pie.

Afortunadamente la lesión no tiene importancia.

Por desacato á los agentes de la Autoridad, ha sido denunciado al Juzgado de instrucción de la capital, Crisanto Sillero.

El Juzgado de instrucción ha dictado auto de procesamiento contra el autor de un trabajo que publicamos hace tiempo, respecto á una mujer que, según el articulista, se lamentaba de no haber sido atendida por el Juez municipal.

Continúa muy concurrida la Novena que en honor á Nuestra Señora de la Salud, se celebra en la Iglesia de San Román. El sermón de hoy está á cargo del Rvdmo. Padre Balbino, Carmelita.

En el Gobierno civil no hemos hallado noticia alguna que acuse desgracias con motivo de la pertinaz lluvia de los días anteriores al de hoy.

Las cartas é informes que recibimos de pueblos de este término y otros de la provincia dan cuenta de algunos daños en el viñedo y perjuicios donde todavía no estaban concluídos los trabajos de la recolección.

La misa que como día de precepto oirán mañana los alumnos de la Academia de Infantería, se celebrará en el patio de la misma.

Para la corrida de toros del lunes en Mocejón, pondrá la empresa de coches servicio á precios económicos.

Por el mal estado del tiempo, se ha suspendido el banquete de los liberales, que había de celebrarse esta noche.

Hoy se reune la Comisión organizadora para convenir el día en que ha de verificarse.

A pesar de la campaña seguida para evitar fraudes en la leche, hoy ha sido denunciado un industrial de este artículo por el Inspector veterinario Sr. Muñoz.

Son ya varias las reses que por estar atacadas de viruela ha habido necesidad de quemar en el Matadero. Parece que hoy se ha repetido el caso.

El Inspector veterinario cumple con su deber y es digno de aplauso.

Tribunales.

Audiencia.—Señalamientos para el día 10.—*Sección primera.*—Orgaz: caza, Galo Izquierdo y otro; Ponente, Sr. Sánchez; Abogado, Sr. Hijas; Procurador, Sr. Vallejo.

Illescas: lesiones, Jesús Uceda; Ponente, Sr. Pascual; Abogado, Sr. Ledesma; Procurador, Sr. Riesco.

Sección segunda.—Puente: hurto, Wenceslao García y siete más; Ponente, Sr. Puga; Abogado, Sr. Conde; Procurador, Sr. Gutiérrez.

Vistas.—*Sección segunda.*—En la causa por hurto procedente del Juzgado de Escalona y pueblo de Méntrida, ha sido retirada la acusación, en vista de la prueba practicada, contra los procesados Mercedes Cuenca y José María Cuenca.

Era defensor el Sr. Bejerano.

Juzgado de primera instancia.—En la vista del incidente de pobreza promovido por D. Angel María Acebedo, á nombre de su esposa doña Juana Juárez y Martín, en el pleito sobre los bienes relictos de doña Sagrario Romanillos, ha informado por primera vez en estos tribunales el Abogado D. Jorge Mateo, contestándole el Fiscal municipal Sr. Lozoya.

REGISTRO CIVIL

Defunciones.—Eugenio Hernández Aguilar y Segundo Dorado del Cerro.

Academia de Infantería.

Servicio para el 8.

Jefe de servicio, Comandante D. Antonio Bardaxí; Capitán de día, D. Manuel Lloret; Guardia de Prevención, Capitán D. Francisco Cebriá; Imaginaria, Capitán D. Jesús Pérez Peñamaría; Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Fausto García Pérez; Clase práctica, el mismo.

El Teniente Coronel, *González Iragorri.*

CULTOS

Día 8.—La Natividad de Nuestra Señora, patrona de Málaga, Barbastro, Calatayud, Trébago, Villamayor y Utiel; la virgen de la Casita, patrona de Alaejos.

Mañana será el último día de novena á Nuestra Señora de la Salud en la iglesia de San Román, mártir.

Por la mañana, á las seis y media, será la misa de comunión general para los asociados, y á las diez la función principal, estando S. D. M. de manifiesto durante la misa y el sermón, que predicará un Reverendo Padre Jesuita de esta residencia.

Las cuarenta horas en la iglesia de Santiago Apostol.

PASTOS

Se arriendan los de la dehesa del Alamo, á dos kilómetros de Piedrabuena (Ciudad Real), con 750 fanegas y buen abrevadero.

Darán razón, Calle de Toledo núm. 10, Ciudad-Real.

Á los que pertenezcan á la Sociedad el Siglo XX, hago saber que todo el que quiera vender los derechos que tengan en dicha sociedad, se pueden dirigir á D. Oliverio Rico, Plaza de San Miguel, núm. 11.

Red Telefónica de Toledo.

ADMINISTRACIÓN

Elogiar una vez más las ventajas del teléfono en todos los casos y usos de la vida, en sus distintas manifestaciones, resultaría casi latoso; pero no poner de relieve las facilidades que esta modesta empresa de Toledo proporciona á sus abonados.

Sin previo depósito de cantidad alguna, y por sólo **veinticinco céntimos** diarios, tiene en su casa un bonito aparato eléctrico que pregona buen gusto y cultura, comodidad sin límites, salvaguardia para casos de accidentes, y lo admirable que resulta sentado en su despacho ó tendido en su lecho conferenciar con las diferentes capitales abiertas hasta hoy al servicio público, redactar telegramas ó enviar telefonemas. ¡Bah, nada más cómodo ni más útil ni económico!

¿Hay todavía algún rezagado que dude, por tan poco dinero, disfrutar tan precisos y evidentes servicios.

DESDE MADRID

Conferencia telefónica.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

(3'15 tarde.)

Escasez de noticias políticas

El ministro de Hacienda y el subsecretario de Gobernación se encuentran enfermos, no habiendo asistido á sus despachos, por lo que no han recibido á los periodistas, habiendo, por tanto, una escasez grande de noticias políticas.

Alto personal de Gobernación

Se han mandado á San Sebastián los decretos de alto personal de Gobernación para ponerlos á la firma regia.

Los conserveros de Vigo

En el Ministerio de Hacienda se ha recibido un telegrama de los fabricantes de conservas de Vigo, en el cual se quejan del perjuicio que se les irroga con el tratado de Comercio con Suiza; el ministro de Hacienda les ha contestado que no tienen motivo para alarmarse hasta tanto que éste no sea conocido oficialmente, asegurándoles que no se les sigue ningún perjuicio.

Las huelgas

En Coruña se ha vendido el pan más barato, habiendo mejorado considerablemente la situación.

En Santander y en Bilbao la tranquilidad es absoluta.

De San Sebastián

A la hora de costumbre ha subido el presidente á Miramar, llevando á la firma varios Reales decretos y Reales órdenes de interés.

Presupuestos parciales

Siguen recibiéndose en el Ministerio de Hacienda presupuestos parciales de los distintos Departamentos; calcúlase que para mediados de Octubre tendrá el Sr. Navarro Reverter formado el general del Estado para llevarlos á las Cortes.

Comentarios políticos

Siguen haciéndose muchos sobre la tirantez que reina entre el Sr. Gullón y el Sr. Navarro Reverter, y entre el señor Alvarado y el Intendente de Marina.

ROZAS

VIUDA DE LARA, POSTES, 9 Y 12.—TOLEDO

Todo, la virtud de la joven era imposible que pudiera entenderlo.

La conversación duró aún algún tiempo

Pero no quiero molestar su atención.

Doña Gertrudis, tal es el nombre de la procesada, concluyó por hacer á la joven determinadas proposiciones...

—Comprendido.

—Ante la resistencia de la joven, mudo de táctica y recurrió á las amenazas, que tampoco dieron el resultado que se había propuesto.

La vida de la joven fué desde entonces un martirio, malos tratamientos, injustos reproches, sátiras mordaces, hambre, frío, de todo pasaba.

Llegó por fin la noche que Ud. sabe.

A las doce concluía de bordar un juego de cama que tenía encargado de una tienda. Se disponía á echarse sobre el jergón, porque los colchones, sábanas y demás ropa hacía noches que doña Gertrudis le había retirado todo, cuando apareció ante ella su continua pesadilla, la causa de sus padecimientos, el cínico

viejo á quien en mal hora conociera en la fuente de Hierro.

La más desenfrenada lujuria debía impulsarlo.

Como doña Gertrudis, empleó primero el halago y después la amenaza.

Y como ni uno ni otra dieran resultado, frenético el viejo, cerró la puerta y quiso recurrir á la fuerza.

La joven se encerró en otra habitación inmediata que el seductor no había observado, y poco después tuvo lugar la escena que Ud. sabe, lo del balcón.

—¡Desgraciada!

—Esta es la historia á grandes rasgos.

—Sí, la historia de una mártir: que se la cuide con esmero; corren de cuenta mía todos los gastos, y no quiero que se escasee nada.

—Así se hará, señora.

—Tome Ud. señor García; y Julia extrajo del cajón de un elegante buró una cartera de piel de Rusia con algunos valores en papel; tome Ud., y si no hubie-

aun dando un paso imprudente.

Adolfo ¿no habría entendido que era amado?

¿Ella no había también comprendido que era amada por él?

¿Por qué no había mediado una explicación?

Después de todo, aquel desafío con el barón de Roca, reconocía por su causa el amor.

Luego en último caso, la causa del duelo era ella.

Julia, recostada negligentemente en un sillón de raso amarillo, se entregaba á estas reflexiones. De pronto sus ojos brillaron con mas intensidad, y se incorporó rápidamente.

Habíale ocurrido un medio de salir de dudas.

Llamar á una de las doncellas, la Pequeña, por ejemplo, que era en la que más confianza tenía y encargarle que averiguara con cierta reserva lo que hubiera pasado.

—No, se dijo volviendo á recostarse

En tan apurada situación, la joven se brindó voluntariamente á bordar para ganar lo necesario á cubrir las primeras necesidades, ofrecimiento que aceptó la protectora, comprometiéndose á encontrar encargos de tiendas y particulares para que la joven cumpliera su promesa.

—¡Pobre niña!

Y aquí comienza el desarrollo del drama. Acostumbraba esa joven á ir en las tardes de algún que otro día de fiesta á la fuente de Hierro: ya sabe Ud. señora que está en la parte exterior de la casa de Campo. Por casualidad ú otra causa, la niña, á quien siempre acompañaba la vecina, que hacía veces de madre, hubo de fijarse en un caballero, entrado ya en años y de apostura elegante y distinguida. Al principio, la curiosidad fué la única causa que pudo llamar su atención. ¿Tan escaso de relaciones estaba el caballero, que no contaba con una papeleta de entrada para la casa de Campo, donde el agua se bebe más pura y el paseo tiene diversos atractivos?

Sastrería Madrileña
de
Donaciano de Pablo.

Hombre de Palo, 1—Toledo.

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.

Equipos económicos para seminaristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talles sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en panas.

HOMBRE DE PALO, 1—TOLEDO

COMPAÑÍA ANÓNIMA "PARSONS,,

(ANTES STURGESS Y FOLEY)

Alcalá, 52, MADRID—Sucursal: Avenida de Alfonso XII, 16, VALLADOLID

La mejor maquinaria agrícola é industrial.

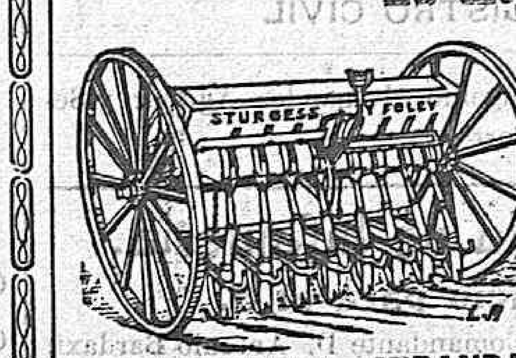

SEMBRADORA «MIRANDA»

Grandes existencias de los legítimos arados de vertedera **Parsons**, arados todo de acero **Eckert**; diversos tipos de sembradoras, segadoras, y guadañadoras; aventadoras cribas **Marot**, máquinas de vapor y trilladoras **Marshall**, etcetera. Diferentes tipos de Bombas para toda clase de instalaciones, etc. etc.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS DE SANDALO, ó de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1895, y Gran Premio en la de Suez 1896. Exito creciente desde 1878. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá—Desconfiad de las imitaciones.

Pedid Sándalo Pizá

IBÁÑEZ

Mecánico dentista

Dentaduras montadas en oro, aluminio y caucho.

3-CUESTA DE PAJARITOS-3

MARTES Y MIÉRCOLES

CONSULTA GRATIS

Comercio, 44 y 48

J. MANUEL MORO

Comercio, 44 y 48.

Pistolas Browning, 58 pesetas

Revólver Smith desde 12 Pesetas

Gran surtido á precios de fábrica en escopetas de las mejores marcas.

Efectos de caza.

Fundas de charol para revólvers desde 2 pesetas.

Cordones para ídem desde 1'25 en adelante.

COMERCIO, 44 Y 48

Precio fijo

¡TOLEDANOS!

Si vais á Madrid, alojaros en el GRAN HOTEL CONTINENTAL, de vuestro paisano Pablo Escobar. Inmejorable sitio, gran confort y esquisita cocina.

ALCALÁ, 36, PRAL. (SOBRE LA GRAN PEÑA)

Ahora resulta después del viaje, que Cataluña es más monárquica que todas las provincias de España.

Lo sabíamos por el consumo exajerado que hace del café torrefacto de La Estrella.

Punto de venta: Arrabal, 24.

Benito Gómez Gutiérrez

Procurador de los Tribunales.

INSTITUTO, 5

SE HACE ALMONEDA

hasta el 24 del corriente, de varios muebles, chubesquis y cocina económica para carbón de piedra.

Darán razón en la tienda de comestibles de la calle de Alfileritos, núm. 2 de diez de la mañana á tres de la tarde.

Á LOS COMERCIANTES

y

OTROS INDUSTRIALES DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

No sois únicos; en otros varios órdenes sociales nótase igual defecto; vamos á la cola de la civilización y del progreso, y no hay que ofenderse porque así se diga; la verdad no debe ofender á nadie.

No sabéis defender vuestros intereses.

Ningún comerciante, ningún industrial, nadie que busque un éxito, ó sencillamente la defensa de un negocio, y aun el ejercicio de algunas profesiones; ninguno de éstos, en el extranjero, emprende ni continúa la explotación de una industria, circunstancial ó de carácter permanente, sin poner como partida obligada y la más útil en el presupuesto de gastos, cantidad para la propaganda.

Vosotros, salvo algunas excepciones, y acaso las excepciones no son en la capital, seguís invocando el refrán *el buen paño en el arca se vende*, refrán que tuvo su tiempo y su oportunidad, y que los norteamericanos, los más adelantados industriales del mundo, han sustituído diciendo, como resultado de la experiencia, *el que anuncia vende*. Todas las industrias en España y en el extranjero que han adquirido gran desarrollo y proporcionan ganancias, han necesitado de la continua propaganda y del anuncio constante para su apogeo y prosperidad. Desengañaos: para defender bien un negocio hay que anunciar. Para la eficacia del anuncio en la provincia de Toledo y otros puntos, debéis acudir á **Heraldo Toledano**, el único periódico diario, el de mayor circulación y venta en la región; no hay pueblo de la provincia en que no tenga lectores, y es el que goza de mayor popularidad, porque cuenta con buenos corresponsales y tiene imparcial y amplia información, adelantando en sus noticias diez y seis horas á los grandes rotativos que se leen en la capital. **Heraldo Toledano**, con la economía de sus precios de anuncio, es para vosotros un poderoso auxiliar; vosotros, sirviendo antes vuestros intereses, ayudaréis al afianzamiento de un diario, necesario siempre en una capital como Toledo.

Probad y os convenceréis de la eficacia del anuncio; poco podéis perder y mucho podéis ganar con la prueba; anunciad vuestro comercio, vuestra profesión, vuestras especialidades, vuestra industria, la venta ó la compra, ó de ciertos servicios que hayais de ofrecer ó demandar, anunciad en **Heraldo Toledano**. Dejad el antiguo refrán, que ha pasado ya de su época, y ved que hoy el que *anuncia vende*, y que **Heraldo Toledano** es el único diario en la prvincia el de mayor circulación y venta, de positiva propaganda para todos.

En una pobre como ella, estaba perfectamente justificado; pero en tan elegante caballero no tenía fácil explicación.

—Veo señor García, interrumpió Julia, que por su ilustración es usted digno de mayor posición social.

—Estudié en mis buenos tiempos y... pero no nos acordemos de mí.

Continuo la historia.

A la tercera vez que se encontraban, el caballero ofreció á la joven un vaso de plata lleno de agua de hierro para que no tuviera que molestarse en ir á cogerla.

La joven no vió en todo esto más que una galantería y agradeció el favor que se le dispensaba.

Aquel fué el pretexto para comenzar la conversación.

Desde entonces, cuantas veces iba la joven á la fuerte de hierro, se hallaba esperando el caballero que la acompañaba hasta la casa.

Pasaron algunos días.

Orgullo y amor.

Sólo un suceso de la importancia que el agente había referido, hubiera tenido el mérito de alejar por un momento la preocupación de Julia.

La caridad era su mayor virtud y no pudo ser insensible al relato que hizo el agente de la suicida de la calle Mayor.

No tardó sin embargo mucho tiempo á volver su imaginación al mismo punto en que momentos antes estaba.

¡Adolfo!

Adolfo y el Barón de Roca.

Eran los dos puntos de opoyo de sus pensamientos todos.

¿Se habría verificado el duelo?

¿Habría el baron cumplido sus terribles amenazas?

Después de lo que había pasado en su casa, el Barón debía ser capaz de todo.

Julia se reprendía de haber reparado tanto en las apariencias de buena fama.

Debía haber impedido aquel lance

ra bastante, avíseme; porque repito, no quiero que escasee nada.

—¡Señora!

—Señor García, siento no poder conceder á Ud. más tiempo por hoy, supongo que mañana nos volveremos á ver.

—A Dios, señora, contestó el agente, poniéndose en pie y saludando con una humilde inclinación de cabeza: será como Ud. desea, mañana volveré.

—El agente salió y Julia volvió á quedar sola.

El tiempo era frío y la joven no salía de casa.

El caballero de que hablámos se decidió á visitarla.

Hay en las declaraciones judiciales un diálogo que echa bastante luz sobre el asunto.

Acababa un día de salir de la casa el caballero aquel que la visitaba ya diariamente.

La que hacía de madre provocó la conversación, que fué así poco más ó ménos:

—Clotilde, este es el nombre de la joven. ¿Qué te parece D. José? cierto que tiene bastante edad, pero está muy bien conservado, ¿verdad?

—Sí.

—Yo creo que muchas jóvenes, en el caso de una que yo sé, y á la que quiero mucho, podrían darse por muy satisfechas si el...

La joven sabía ya de que se trataba.

Era lo dicho bastante para suponer algo.